



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE CORVERA DE ASTURIAS

ANUNCIO. Avocación de competencias delegadas a favor de la Concejala Delegada Responsable del Área de Deportes.

Anuncio

Por la presente se somete a Información Pública, Resolución de Alcaldía de fecha 8 de julio 2021, por la que se avocan competencias delegadas en virtud de Resolución de Alcaldía n.º AYT/ALC/1407/2019, de 2 de julio 2019, a favor de la Concejala Delegada Responsable del Área de Deportes, Dña. María Elena Menéndez Bouzas, del 8 al 21 de julio 2021 (ambos inclusive).

En Corvera de Asturias, a 8 de julio de 2021.—La Alcaldesa en funciones.—Cód. 2021-06898.